Acta Consecutivo No.	064	**Lugar y Fecha**	SANTIAGO DE CALI, 10 DE ENERO DE 2025
Asunto	ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 042		
Oficina Productora	INTERVENTORÍA		
Hora Inicio	10:00 AM	**Hora Finalización**	10:30 AM
Ausentes			

Orden del día:

1. Presentación personal de los asistentes.
2. Desglose de los temas de comité.
3. Compromisos.

Desarrollo:

1. Presentación personal de los asistentes:
My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
Teniente. Yeimy marcela ríos Rodríguez, Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
St. Luis ortega, Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
Arq. Jairo Villamizar, director de Obra LAM Construcciones.
Arq. Felipe Ríos, Residente de Obra LAM Construcciones.
Ing. Andrés Martínez, Coordinador Administrativo LAM Construcciones.
Ing. Luis Aguirre, Auxiliar de Ingeniería LAM Construcciones.
Arq. César Rúales, Arq. Asesor LAM Construcciones.
Arq. Eduardo Acero Cajigas, director de Interventoría Mario de Jesús Gil.
Ing. Guillermo Gil, Gerente Interventoría Mario de Jesús Gil.
Ing. Alejandro Collazos, Residente 1 Interventoría Mario de Jesús Gil.
Arq. Sebastián Betancourth, Residente 2 Interventoría Mario de Jesús Gil.
Jaime Castro, Auxiliar de Interventoría Mario de Jesús Gil.

2. Desglose de los temas del comité.

2.1 Supervisión (Te. Yeimy Ríos) Pues me permito dar inicio al comité de obra 042 en relación al proceso contractual número 138-00-A-COFAC-DIFRA-2023 que hace relación a la obra de la construcción de alojamiento de cadetes EMAVI. Pues aquí en la descripción evidenciamos los datos generales del presente contrato el cual pues tuvo una suspensión y pues asimismo quiero aclarar que a la fecha llevamos cuatro modificatorios y el 26 de diciembre pues de la vigencia 2024 se constituye una reserva presupuestal y asimismo se amplía el plazo de ejecución al 30 de abril del 2025. Esta obra es ejecutada por la construcción ESAS y la interventoría es ejecutada por Mario Gil Cardona. En cuanto a la ejecución financiera del contrato para esta semana consideramos lo siguiente tenemos el 55,10% de programado y 55,67% de ejecutado lo que nos representa un adelanto del 0,57%.Así mismo podemos evidenciar pues en el comportamiento de la obra los últimos cinco comités pues que se venía con un atraso sin embargo con la ampliación del plazo de ejecución este pues logró nivelarse nuevamente teniendo en cuenta pues la difícil época que atravesamos digamos decembrinas, las ferias, etcétera y demás. Acá mismo aquí pues también podemos evidenciar algunos aspectos críticos el cual pues voy a tocar al final de la presentación mayor.

Continuando en referencia a las actividades de ejecución para esta semana contemplamos lo siguiente ahí hay unas actividades que se ejecutan a la vez en el edificio 1 y en el edificio 2 pues para no repetirlas el cual, pues hace parte de la excavación manual, excavación mecánica, excavación de relleno y compactación de la zona verde, cimentación y atraca de tubería, instalación de tubería novafor de 6 pulgadas, así como la instalación de ductos de PVC de 2 pulgadas. A las actividades adicionales que se ejecutan para el edificio 2 tenemos en la instalación de tomacorrientes dobles, instalaciones de luminarias de tipo panel redondo, panel LED redondo y LED hermética T8. Así mismo continuamos con la instalación de enchape de piso en cerámica gris y la instalación de rejillas plásticas de lo que son soscos. Y en cuanto a las actividades adicionales para

el edificio 1 se está ejecutando el pañete impermeabilizado en muros, alistados de pisos en concreto, asimismo enchapes de pisos y ejecución de viguetas en concreto.

En cuanto a la información presupuestal del contrato se evidencia el valor pues del contrato de la obra el cual se mantiene no cambia sin embargo pues mediante el modificatorio número 2 se realiza una adición de recursos al contrato de interventoría que podemos evidenciar el costo final de la interventoría. En cuanto al anticipo éste pues ya fue desembolsado en un 100% y se encuentra pendiente por amortizar, que pena mi mayor, ahí que se me escapa la cifra, pero son más o menos como 300 millones de pesos, mi mayor. En cuanto al factor técnico ponderable el programa de gerencia de proyectos éste se ejecuta sin novedad alguna pues se siguen con se continúa con los informes semanales pues para su respectivo control y se ejecuta pues sin novedad especial.

En cuanto al registro fotográfico aquí podemos evidenciar las actividades en ejecución ya mencionadas anteriormente y pues para el edificio 2 podemos ver la instalación de las luces LED en chape de piso, la instalación de los soscos, el avance instalación de cielo raso, avance instalación puertas y ventanas y para el edificio 1 podemos evidenciar la instalación de los pañetes, instalación de enchapes, el avance de la instalación del cielo raso como su estructura y el alistado de piso. Como otras consideraciones que tengo para el comité de mi mayor lo primero es que hay unos temas técnicos que se encuentran pendiente de definición por parte de interventoría y pues también unos por parte de la entidad ya algunos digamos que por parte de nosotros ya se han ido como enviando las respuestas a la interventoría pues para que por medio de ellos se emitan a obra. Hoy voy a remitir otras que ya hemos solucionado y pues digamos que están pendientes algunas que ya pues traté con el comité estructurador y con el gerente del proyecto que es mi mayor Ferreira.

En cuanto al aspecto crítico de las divisiones de acero en acero inoxidable mi mayor no hemos podido definir el tema solicito pues a la interventoría por favor una vez finalizada mi intervención en este comité pues nos enseñe la propuesta y la solución que tiene el tema mi mayor. Hay otro tema que quiero definir es que hay un tema bueno el tema de pagos las cuentas por pagar que nosotros pues pasamos posiblemente las puedan pagar en febrero el PAC diciembre que nosotros pasamos y se logró pues fuimos de pronto beneficiados con eso porque pronto algunos proyectos no pero a nosotros sí mi mayor tanto obra como interventoría y lo otro que quiero solicitar en el comité mi mayor es que por favor el contratista y pues también por intermedio que la interventoría haga la respectiva revisión es que se vayan de pronto adquiriendo los equipos mi mayor pues para evitar problemas y tener inconvenientes con las fechas de que pronto no están que no llegan etcétera entonces de pronto ir adelantando ese tema y que después no nos presente novedades de mi parte no tengo más que aportar al comité mi mayor.

- DIFRA (My. Julio Caita): Yeimy yo tengo inquietud usted está utilizando el formato tal cual que se le envió que no vi por ejemplo el valor depositado de los rendimientos y la fecha en la que se realizó en la fiducia.
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Mi mayor sí señor, pero no tenía claro ese punto mi mayor, pero si lo estoy utilizando pues en el anticipo, pero no teníamos claro eso sin embargo mi mayor solicitar si de pronto para el otro comité podemos corregirla y poner esa parte, aunque todos los rendimientos si los pues digamos que tenemos los soportes y por parte del constructor. Cuál plata que se depositó eso ya lo deben saber. La interventoría si por favor me puede confirmar ese valor mi mayor.
- DIFRA (My. Julio Caita) Sí claro interventoría por favor el dato. Listo mientras tanto contratista feliz año para todos contratistas a tres meses y medio de terminar. Cómo va la historia de la obra como ven todo el tema como el panorama.

- Contratista (Arq. Jairo Villamizar): Buenos días feliz año para usted todo su equipo de trabajo pues mayor veo el panorama grave muy mal porque es que mayor tenemos todavía 13 temas pendientes por resolver

que nos resuelva la interventoría entre los cuales tenemos ya oficios demasiado antiguos que a la hora no se han podido resolver temas esto neurálgicos para el proyecto porque son actividades que se requiere y sin eso no se pueden digamos la consecución de otras como por ejemplo rápidamente le voy a nombrar los 13 puntos que hacen falta para definir el primero el bordillo de confinamiento un oficio que se envió desde el 19 de junio del 2024 estamos hablando hace más de seis meses y todavía no se ha podido definir por parte de la interventoría el bordillo de confinamiento.
Ese bordillo de confinamiento se envió hasta con un concepto estructural con planos y todo por parte de nuestro asesor estructural enero Marcelo Martínez sin eso no podemos hacer los llenos no podemos compactarlos y no confundir la placa de igual manera tampoco podemos hacer el filtro perimetral que está alrededor del edificio o sea son muchas actividades que se van frenando por ese tipo de falta digamos definición que nos que tenemos nosotros en estos momentos falta el tema de los ventiladores falta el tema de los anclajes de las alfajías ya eso es un eso es una cosa neurálgica porque sin esas alfajías y sin esa definición no podemos colocar la impermeabilización porque no se va a colocar la impermeabilización después se van a subir los prefabricados para que se dañe o se rompa la impermeabilización de igual manera tampoco se podría hacer el apantallamiento del edificio falta la definición de los mesones de los lavamanos la junta de dilatación que a mí personalmente mayor este tema de la junta de dilatación del edificio si quiero hacer yo aquí un paréntesis con respecto a este temas porque a mí me parece inadmisible inaudito y hasta cómico lo que ocurre con estas juntas de dilatación.
El señor mayor Ferreira en el mes de junio me envió la propuesta que tenía la EMAVI o la fuerza con respecto a la posibilidad de edición que se tenía que hacer dentro de esa propuesta para que nosotros la revisáramos estaban los tres puntos o los tres ítems que tenía que ver con la junta de dilatación del edificio hablando junio de 2024 en la interventoría eliminó estos tres ítems porque de acuerdo a la fuerza más o menos da como 104 millones 106 millones de pesos la suma de los tres sitios la interventoría los eliminó de este balance de la edición de que fue el 31 de julio del 2024 con el argumento de que se tenía que buscar otras economías, con fecha 13 de agosto el suscriptor constructor envió todo lo que tiene que ser relacionado con esas juntas de dilatación, las propuestas de lo que nos había hecho la EMAVI en el balance que lo ha hecho en junio eso dado más o menos, siento muy similar a lo que tenía la fuerza en su momento dentro de ese balance de propuesta de ahí y además en ese 13 de agosto en el documento que se envió se enviaron también otras opciones de especificación técnica que podía contener esa esa junta de dilatación tanto las de cubiertas las de fachadas y las interiores pues mayor desde ese 13 de agosto se volvió a revivir ese tema fue a finales de noviembre y en diciembre y la propuesta que nuevamente nos envió la interventoría ya después de seis meses era que básicamente era una opción otra opción diferente a la que tenía la fuerza pero dentro del documento que nosotros mandado el 13, habíamos enviado el 13 de agosto iba a una opción diferente que fue la que nos dieron en diciembre o sea perdimos seis meses para que nos dejan la misma vaina que habíamos hecho nosotros en agosto a la fecha no tengo esa definición en diciembre se envió un documento diciendo que eso es un producto importado viene de Francia demora tres meses y que no vamos a colocarlo en esta prórroga como tal o sea ese sí es un tema para mí digamos trascendental y neurálgico porque es que se va a dañar todo lo que está dentro de esa junta cuando llueva se va a mojar el cielo raso se van a dañar la parte eléctrica va a verse muchas cosas afectadas ahí si no se soluciona eso rápido por parte de la interventoría la entidad falta el tema de la puerta del vidrio templado de emergencias falta la definición de filtro perimetral faltas alfajías de cubierta falta también el tema del acero inoxidable falta el tema que nunca se nos ha definido el tema de las funciones de las expansiones y el detalle de la estructura de cielo raso que va en el vacío y el cielo raso de la que comunica los dos edificios o sea si contamos son 13 definiciones que nos faltan en este momento mayor y en dos meses y medio es imposible llegar a terminar el contrato en las condiciones que nosotros estamos porque son tardías demasiado digamos eventuales las posibles soluciones y no y no se logra digamos llegar a tiempo una solución para que se pueda ejecutar y lo que pasa es que toda definición que llegue tardía mayor pues el constructor tiene su tiempo para ejecutarla esa es la gran problemática que tenemos en estos momentos

2.2 DIFRA (My. Julio Caita) interventoría que tiene para decir
- Interventoría (Arq. Eduardo Acero): Mayor, buenos días, dándole respuesta primero lo que usted nos solicitó en los rendimientos financieros en este momento están a fecha de octubre están en $2'246.471,10; diciembre, perdón diciembre, eso es lo que lo que se tiene en los rendimientos financieros
- DIFRA (My. Julio Caita) y ya fueron depositados
- Interventoría (Arq. Eduardo Acero): Si señor ya fueron depositados en el informe.
- DIFRA (My. Julio Caita) perdóneme, en el informe de enero reportando diciembre que quede eso reportado ahí ya tienen la liquidación el trámite.
- Contratista (Arq. Jairo Villamizar): No, Mayor, ahí tiene un error que no, usted no está diciendo lo que es, qué pena con usted, yo le envié un oficio a usted con copia la supervisión el 17 de diciembre el oficio LAM-138-373 de 2024 donde se envió la liquidación del negocio visuario 1697-4 y el informe final de rendimiento de cuentas, en ese documento está claro, mayor, en el segundo párrafo dice, a la letra, por otra parte el san es el documento rendición final de cuentas en el cual está incluido el periodo del primer diciembre del 2020 al 12 al 12 diciembre de 2024 donde el numeral 44 rendimientos generados aparece un valor al tesoro nacional por valor de $3'672.018,47; ahí, si usted observa, se observan y ahí está la carta de liquidación donde ya la fiduciaria liquida el negocio fiduciario y el rendimiento final de todo lo que es el negocio visuario son los 3 millones 700 y pico mil de pesos que le acabo nombrar, este, Mayor, listo.
- DIFRA (My. Julio Caita) Igual se mantiene para el mismo periodo cierto entonces, no sé de pronto, Interventoría me aclara ese informe suyo si era de noviembre con fecha 5 de diciembre y el que está hablando del arquitecto está hablándome del 17 de diciembre, o sea que, al 12 de diciembre, listo, y Yeimy necesito que para el informe de supervisión de diciembre que se reporta los primeros días hábiles aparezca ya lo que envió el arquitecto como liquidación y la prueba de la consignación y ya listo
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos) si señor, mi mayor, sí señor, igual yo, digamos que todos los soportes de cuando hacían las consignaciones etcétera yo los publiqué en mi informe de supervisión, digamos a medias de octubre noviembre esos están ahí anexos entonces yo lo pongo acá en mi informe, mi mayor, sí señor.

2.3 DIFRA (My. Julio Caita) listo interventor, y ahora, con los 13 puntos porfa.
- Interventoría (Arq. Eduardo Acero): listo, mire mayor, el tema es el siguiente, respecto a la junta, nosotros, por solicitud de la misma entidad se nos indicó que planteáramos una posible solución a las juntas teniendo en cuenta que se han que se han revisado, y se revisaron por la especialista estructural del cual se envió concepto y se dijeron que había dos posibilidades las cuales se le envió a la entidad para que junto con su especialista pues la revisaran y se diera la definición final de que junta más no es que nosotros estamos quitando o no poniendo porque le recuerdo al contratista que nosotros no somos los dueños del proyecto y nosotros no somos los que definimos sino finalmente que la entidad.
Con respecto a los otros temas, se ha venido también en colaboración con la Entidad, indicando los pendientes que algunos son de diseño, para el tema hidráulico en el caso del filtro y para el tema de los bordillos, porque si bien es cierto el contratista presentó un diseño, nosotros pues lo que hacemos es si la entidad como no es una es una actividad no prevista, pues le hemos solicitado también se pronuncia frente a esas actividades que no están que no están dispuestos, porque nosotros no somos diseñadores, nuestro contrato es de obra interventoría de obra mano de consultoría por lo tanto se le rindió también a la entidad para que verificar y de acuerdo a lo que manifiesta el contrato bajo el concepto del especialista estructural.

Obviamente, pues, nosotros estamos también con lo de las alfajías, pues se han cambiado, nosotros lo único que necesitamos es que definir las alturas o si hay algún diseño específico para las alfajías porque pues en el en lo que hay en los diseños y en los planos muestra un detalle la alfajía si se va a continuar con ese o si definitivamente se va a hacer una más alta. En cuanto a los anclajes nosotros estamos de acuerdo con el contratista de que eso lo consultamos con el especialista, ya digamos inclusive hay un apu, la idea de sentarse a conciliar ese apu pero digamos estamos también como dependiendo de definir el tema de esos

de esas observaciones de entidad para que junto con el concepto, que nosotros no somos los que definimos, para ya poderle dar vía libre al contratista.
En cuanto a las divisiones nosotros lo que hemos manifestado es que la posición digamos de poder hacer las distintas es muy complicado teniendo en cuenta que las alturas y como se definieron digamos los diseños de un 80 es muy complicado pero hacer una propuesta de lo que nosotros podríamos proponer es colocar una lámina para evitar esas juntas y que la estética la división para que no se vea digamos esa junta que repetimos estético porque el punto de las divisiones en hacerlo va encaminado a su digamos a su acabado final en cuanto a la presentación final del elemento y la entonces nosotros pues de la única y misiones estamos muy atentos inclusive se ha estado en constante comunicación perdición para aclarar los temas de que sean de diseño cierto con los respectivas áreas y así poderlos porque entendemos la prioridad al contratista entendemos la preocupación porque nosotros también necesitamos culminar el proyecto en el tiempo, las juntas las juntas pues son juntas que no se consiguen fácilmente bueno si hay la posibilidad o la recomendación que hacíamos nosotros es contar con un elemento pues que sea fácil acceso para para la misma entidad porque no que en algún momento después lleguen a fallar y tengan que traerlas de otros lados en cuanto a los lavamanos estamos de acuerdo con el contratista porque nosotros hicimos también la cotización y está más o menos sobre el mismo costo del precio que él manifiesta que está contra actual tengo entendido que eso estaba por averiguarse por parte del diseñador digamos dónde fue que él se sacó ese costo o ese precio para poder verificarlo o ver cómo es que se compone si efectivamente toca hacer otra actividad mayor otro ítem.
- DIFRA (My. Julio Caita) Inge se le estaba entrecortando a lo último, pero veo también la mano levantada del arquitecto algo para complementar el mismo tema yo ya voy a pronunciarme.
- Contratista (Arq. Jairo Villamizar): sí señor, no, que termine el arquitecto Eduardo y allí ya yo voy hablar otros temitas acá con respecto a ese tema
- Interventoría (Arq. Eduardo Acero): nosotros no tenemos algo más que agregar.
- Contratista (Arq. Jairo Villamizar): siga mayor, siga mayor tranquilo y ahorita yo cualquier cosa hablo.
- DIFRA (My. Julio Caita) Yeimy, esto lo habíamos hablado en algún momento, a mí me preocupa que no sé si es que entre las dos partes, no se hablan porque entiendo alguien me dice o me trae hay documentos de casi seis meses sin respuesta y esto es sencillo, usted se sienta y las 13 observaciones que tiene el contratista le pide las 13 respuestas a la interventoría verifica cuál de esas hace falta o cuál depende de la entidad y cuál fue la gestión realizada la recomendación, Yeimy es de aquí al otro comité tiene que estar eso resuelto.
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): mi mayor, que pena interrumpirlo, mi mayor, solicitar informar así rápidamente, ya hay muchos de esos temas que ya tocó el contratista, ya los tengo, sí inclusive ya hay unos que ya le envíe a la interventoría, o sea siempre es por medio de ellos para que por favor se lo remitan al contratista. Digamos que al contratista entre esos, por ejemplo, lo del bordillo digamos que ya lo están trabajando porque yo ya lo elevé a los comités estructuradores para que por favor me apoyaran con eso, pero yo ya tengo, digamos que bueno, el bordillo ya lo estamos aclarando, ya tengo lo de las alfajías, tengo lo de las juntas de dilatación, tengo lo de la puerta vidrio, tengo lo del detalle del cielo raso, pero digamos que hay otros que si no tengo porque pues, por ejemplo del filtro si me solicitaron de pronto el concepto del asesor, sí? Entonces, digamos que son como eso, pero ya lo estamos trabajando yo ya hablé con mi mayor Ferreira los ventiladores, pero digamos que esos temas ya los estoy tratando con ellos para darle solución, digamos a lo que, y que se puedan ir evacuando, sin embargo, pues si considero mi mayor que hay unos temas que por ejemplo como las divisiones en acero inoxidable, pues porque no son de diseño, sino que pues si tienen que definirlo la interventoría y el personal de obra.
- DIFRA (My. Julio Caita) Listo, pero entonces Yeimy, que en el acta de este comité me deja claro cuáles son los 13 puntos a cuál es la entidad le da respuesta oficial así sea que la entregue hoy mismo.
Interventoría, necesito que la valide y la entregue y si fue que se le acabó de entregar por parte de la fuerza le da respuesta oficial y que de esos 13 cuál es el que debe quedar en negociaciones y que les dé un plazo máximo, no sé de tres días, para que ellos solucionen y respondan ya porque este tema de la listo cuando

constituimos reservas más ahí no se habló no se mencionó teniendo en cuenta que ya estaba todo resuelto técnicamente entonces para que se tomen las acciones pertinentes en el momento adecuado bueno usted tiene claro los puntos que ya la teniente menciona que ya recibieron ustedes o fue que los envió faltando 10 minutos para el comité.
- Supervisión (Te. Yeimy Ríos): Hay unos que yo no los he enviado, mi mayor, eso los envío y ahorita en la tarde ya los envío que tengo el correo ahí, pero por cuestiones de aquí digamos logísticas no he podido enviárselo porque apenas ayer me lo me respondieron, pero hoy lo envío mi mayor solicitar hoy en la tarde.
- DIFRA (My. Julio Caita) en ese correo para que quede también para que el correo sea el que quede registrado mándame las tres inquietudes mándamelo con copia.
- Supervisión (Te. Yeimy Rios) recibido, sí señor, sí señor, mí mayor, yo se lo envío.
- DIFRA (My. Julio Caita) con las trece inquietudes y las trece inquietudes como se solucionaron cada una para saber también identificar cuáles son las que quedaron pendientes y cuáles dependen de ellos y cuáles nuestras y les pone ahí el plazo a ambos listo algo adicional por parte de las firmas
Gerente de Interventoría (Ing. Juan Guillermo) quería agregar algo complementando lo que lo que el arquitecto ha ido y tomas algunas de las palabras que él dice a mí también me parece de pronto es desconcertante preocupar preocupante des motivante y como él dice incluso hasta cómico que hoy estamos en el primer comité del año llevamos tan solo diez días de la prórroga el contrato se vencía 31 de diciembre y prácticamente ya estamos insinuando diciendo que no vamos a cumplir en el plazo la invitación es al resolver esos pendientes asumiremos lo que no se haya resuelto y trataremos de darle solución como interventoría pero hombre llevamos una semana larga de esta prórroga la cual inicialmente y para marzo y de alguna forma la extendimos un poco más hasta el 30 de abril entonces a mí me parece que la tarea resolver los pendientes pero de ninguna manera ante una prórroga que prácticamente está hace una semana y media ya estamos diciendo que el tiempo no da entonces por la invitación a que trabajemos todos de la mano para que la que muestra adelante.

- DIFRA (My. Julio Caita) listo sí ingeniero igual si usted mira la programación que hoy están presentando con el ejecutado antes vamos bien entre comillas hoy no vamos mal yo lo tomo no como una advertencia que le haya hecho lo tomé como una alerta de que es preocupante que no le hayan entregado información si era a nuestro o sea si está en nuestra rueda por ejemplo en este momento si depende de la fuerza yeimy ahí sabe cuál es la instrucción máximo ocho días para que la fuerza conteste entiendo se vino el cierre entiendo se vino el modificatorio entiendo se venía una serie de variables administrativas pero igual sí de acuerdo con usted trabajemos para que esto evolucione hoy desde hoy no podemos hablar de nada más que entregar la programación nos respalda eso quiere decir que esto que no se le ha entregado no lo ha afectado pero que gracias a la alerta se puede afectar porque él debería ya estar definiendo comprando adquiriendo y x cosa yo lo tomé así y así se lo diría el ordenador del gasto no arquitecto algo adicional que le veo la mano levantada.
- Contratista (Arq. Jairo Villamizar): no, sí señor, exactamente lo que usted dice es que en los comités de obra que se hacen semanalmente en toda entidad pública es para eso para tomar medidas para informar para alertas ante todos alertas de lo que se puede presentar si no se llega a presentar digamos se llega a entregar la información correspondiente al constructor de obra porque todos tenemos que saber y es claro mayor que el constructor de obra ejecuta pues los diferentes contractuales con la información que le den pero si no la tienes muy difícil y una obra una obra civil pública privada en cualquier parte del mundo tiene digamos unas consecuencias tiene unos parámetros unas actividades que van ligadas de la mano de otra y ya solucionando todos estos temas que necesito que me solucionen ya pues uno va evacuando pero es que a uno le da sinceramente uno le da tristeza llegar al edificio básicamente lo mismo que uno vio en diciembre de pronto yo seré muy intenso de pronto seré muy alarmista pero es que mi obligación como representante legal del constructor de obra es informar con la debida anticipación que necesito la herramienta para poder trabajar simplemente eso.

- DIFRA (My. Julio Caita): es esto no, lo que le digo interprete su la única recomendación es yo siempre he dicho que uno debe saber qué dice en el momento indicado no donde hubiera estado el ordenador del gasto mata a Yeimy porque Yeimy acaba de salir de un comité en donde dijo que el proyecto viene bien, él hubiera entrado al comité y escucha sus 13 observaciones de alarma la hace sancionar.
- Contratista (Arq. Jairo Villamizar): me faltó una, mayor, qué pena, la 14, la cuál es el plano de conexión de la tubería que viene de la red externa de la base y que se conecta a la edificación de 3 a 2 pulgadas. Ese era un detalle constructivo que yo necesitaba para dejarlo legalizado, porque es que yo como constructor puedo con mi asesor colocar lo que yo considere necesario, pero es que eso la, digamos la interventoría debe dejar eso legalizado para que posteriormente el día de mañana no tengamos ningún inconveniente.
- Interventoría (Arq. Eduardo Acero): Claro, sí, qué pena, perdón Mayor, hago esto para ahondar, sí, nosotros lo que soluciona la entidad se les envía, Nosotros como Interventoría, como lo dijo el Ingeniero Guillermo, la idea es poderles solucionar en el mayor tiempo posible todo lo que nos envían de soluciones y de observaciones, lo transmitimos a la mayor prioridad o inmediatamente al constructor para que así no se tenga, digamos, no tenga retrasos o vamos mirando cómo podemos ir avanzando mientras que llegan esas soluciones.
- DIFRA (My. Julio Caita) Ingeniero Eduardo, aquí le quiero hacer una declaración. Nosotros no contratamos secretarías para que sean interventoras, ¿no? O sea, no hablemos de trámite. La idea es que ustedes técnicamente botan alertas, ¿no? Es la función principal. Hago la aclaración porque escucho su término de que apenas me llegue yo se lo tramito y eso no funciona así, porque ustedes tienen una responsabilidad constructiva. Si usted ve que hay algo que la entidad está haciendo mal, pues yo espero que usted me escriba diciendo, uy, mayor, su especialista dijo eso, pero considera a mi especialista que no se debe hacer por X motivo. Esto no es de trámites. Hago la aclaración en el término. De pronto lo manejó….
- Interventoría (Arq. Eduardo Acero): Sí, sí, o sea, cuando yo me refiero a tramitar, es la solución que nos envían. Eso. Obviamente analizando.
- DIFRA (My. Julio Caita) Claro, no es nuestra responsabilidad. Dicen efectivamente los diseñadores en habilidad que deben asumir y que de acuerdo con norma ellos son los que responden, pero constructivamente si vemos que en el diseño hay un error, hay que botar la alerta. Para eso, pues tenemos las interventorías técnicas, administrativas, financieras, en nuestro cuerpo.
Listo. Listo. Algo adicional para el comité.

2.4 Contratista (Arq. Jairo Villamizar): Sí, señor. Una última cosa. Con respecto a lo que usted acaba de decir, mayor, y lo que acaba de decir el arquitecto Eduardo. Ese es el gran inconveniente que tiene el proyecto. Es que, mayor, recordemos que existen unos asesores. Es que yo lo que siento, por ejemplo, cualquier problema que se presenta en la obra, usted dice que no hay comunicación. Si hay comunicación, mayor. Lo que pasa es que es muy barato uno decirle al interventor, mire, pasa tal cosa. Ya el oficio, el oficio de la entidad contra la gente. Y entonces los asesores, que mayor. Vamos al caso simple del tema del bordillo de confinamiento. Y el asesor, ¿dónde está? Por ejemplo, el tema de la conexión que le acaba de decir el punto 14. Y los asesores, que esa es mi preocupación, porque todos se lo están votando en la entidad. A mí no me venga mayor a decirme. Yo quisiera y no quiero, digamos, andar en el problema, pero ¿cuál solución constructiva yo he tenido durante 10 meses por parte de la interventoría? Quiero que me digan una sola. Y le cuento que de acuerdo con el mismo ejercicio que yo hice en estas tres semanas, que tuvimos, digamos, un bajonazo por las fiestas y por todo lo que pasó en Cali. Casi 100 temas técnicos hemos nosotros pedido intervención y básicamente o lo hemos solucionado nosotros mismos o hemos dado la solución como tiene que ser. Es que para eso uno tiene el asesor mayor. Es que para eso son nuestros asesores. Porque es que el asesor le dice, el asesor le dice al diseñador de la entidad, oiga, ojo con esto, porque usted creo que se equivoque en esto, pero de acuerdo con mi especialidad, usted puede hacerlo así o hágalo de esta manera o usted qué opina. Es que, con todo respeto mayor, es que por eso es por lo que se vuelven soluciones interminables de solucionar.
DIFRA (My. Julio Caita) Ya, listo.

- Contratista (Arq. Jairo Villamizar): Yo como constructor no espera eso. Entonces, ¿por qué yo tengo un asesor estructural? Por ejemplo, yo lo tengo para eso, que, si tengo un inconveniente, me dé la posible solución, se la manda el interventor, el asesor de la interventoría hace lo mismo y le recomienda al de la entidad, oiga hermano, hagámoslo así. ¿Cómo se hizo mayor el tema del ajuste de la estructura del edificio cuando se suspendió el contrato? No se nos olvide que eso lo hizo el ingeniero Marcelo Martínez, nuestro asesor estructural. Y ahí sí, lo que fue el ingeniero Camilo de la interventoría y el señor mayor Mesa, que fue en su momento ya, ¡pum!, rapidito se legalizó. Listo. Eso se hizo automático, eso fue automático. Pero todo tiene que ser así. Para mi concepto debe ser así. De pronto yo estoy equivocado, ¿no? O soy muy intenso, ¿no? Pero para mí concepto debe ser así.
- DIFRA (My. Julio Caita) Para el arquitecto, en eso, Yeimy, usted es la que sabe cómo está transmitiendo la información de la interventoría a las inquietudes. Pero tal cual como se realiza el modificatorio. El contratista escribe, la interventoría le emite el concepto recomendando, no es que ellos nos transfieran el problema, a menos de que sea algo netamente, o sea, muy puntual. Algo que solamente, que, por ejemplo, no sé, algo de cargas, algo de criterio de diseño, que el criterio le impida al especialista de la interventoría emitir un concepto. De lo contrario, tiene que venir una propuesta y si el contratista lo propone, la interventoría lo recomienda como viable o no viable. NO le estoy diciendo que ustedes aprueben. Pero si tienen, ay, mire, fuerza Ares que están diciendo que está mal la columna. No, mire a ver si está, ¿qué van a hacer? No, eso no se hace así. Y espero que, no sé, de pronto haya ocurrido un caso que el arquitecto no se enteró, que ustedes se hayan hecho todo lo contrario.

Pero, Yeimy, sí le pido que la información que se le transfiera a los asesores nuestros, a los diseñadores nuestros, obviamente llegan con los conceptos de, ¿qué hacemos? ¿Cuáles son las salidas que tenemos? Una, dos salidas para, para ir definiendo. ¿Listo? Ahora, que ustedes o nosotros como diseñadores no estemos convencidos de lo que la interventoría propone. Ah, bueno, entonces, ¿qué ha planteado? Que el contratista propuso, que la interventoría dio el aval y propuso algo adicional, pero que la entidad no estuvo de acuerdo con las dos partes y que propone algo como diseñador. Eso es algo distinto, pero se tiene que manejar bajo ese, bajo esa figura. Así funcionará siempre. ¿Listo? No va a ser que los diseñadores que buscamos sean reclutas y que estén oficiándolos y ellos contestando todo lo que les estén diciendo. Porque Mesa es uno de los que se para en la raya y decía, de malas a mí la interventoría primero me dice por escrito qué hago. Y ahí sí Mesa emitía el concepto. Si no Mesa no sé, no se pone a emitir conceptos. ¿Listo? Para que lo manejemos en el mismo lenguaje todos.

- Interventoría (Ing. Guillermo Gil) Yo sí quería decir algo frente a lo que manifiesta el arquitecto Jairo, y nosotros estamos, o sea, conocemos muy bien nuestra función y también aclarar al mayor que, pues, si bien sabemos que tenemos uno de ellos, nuestra interventoría es una interventoría a construcción y no a estudios y diseños. Sin más quiero decir que hubo una etapa previa que tenemos que realizar. Por eso me parece un poco preocupante, incluso hasta de alguna forma respecto a lo que dice el arquitecto Jairo, de que la interventoría en 10 meses nunca le ha dado una solución constructiva. Pues la verdad sí me parece bastante des acertada ese comentario y lo quiero decir porque yo creo que si eso fuera así la obra no tendría el avance que tiene, no hubiéramos tenido una visión por el buen avance que se tenía. Entonces sí quería dejar esa manifestación en favor del equipo de trabajo que tenemos hoy en día y el que ha participado durante los meses que hemos trabajado allá.

- DIFRA (My. Julio Caita) Listo. Ustedes ya saben los parámetros. Yo no les estoy diciendo que diseñen. Ese no es el comentario mío. El comentario mío es que propongan. Si usted dice que constructivamente han hecho cosas, yo no estoy en el día a día en el proyecto. Pues listo. Lo que les digo, yeimy es la que sabe cómo viene manejándose el contrato. Listo. No quiero entrar aquí a dar más palabras de que porque no estamos haciendo nada constructivo. Están criticándose en el trabajo en uno del otro y ese no es el objetivo del comité. Yo les traigo noticias nuevas. La primera es que, a partir de hoy, 10 de enero del 2025, es relevada

el cargo como directora de instalaciones y ordenador del gasto. La señora teniente coronel Liliana López salió trasladada y recibe el señor teniente coronel Fabio Andrés Robles. A partir de la fecha tenemos un ordenador del gasto. Tengan cuidado de que la historia que mi coronel manejaba, pues la película, los asesores seguimos siendo los mismos. Pero la idea es pues vamos a estar bajo las nuevas políticas del hombre. Él hoy no tiene nada que perder, como cuando yo llegué trasladado hace un año exactamente. Entonces, por favor, trabajemos para que el proyecto se pueda cumplir. Lo que se le pueda decir a él directamente, pues será bienvenido. La documentación tendrá que salir dirigida a él.

Yeimy le puede comunicar la información. Necesito que también lo empiece a convocar a él. Muy seguramente él en cualquier momento puede entrar a una reunión si él quiere. Igual que cuando y retirar a mi coronel López, que hasta ayer fue ordenador del gasto. Listo. Esto para que lo sepan todo el comité. Lo segundo es que se han enterado de la situación de los pagos. Ustedes fueron uno de los muchos contratistas, perdón, uno de los pocos contratistas que recibieron plata entre noviembre y diciembre. Tengo contratos, tengo contratos donde están bloqueados hasta abril, mayo y no solamente es esta entidad, son muchas entidades del Estado. Tengo contratos que me están pidiendo suspensión porque les deben millones de millones con certificados. Quiero decirles que hay que trabajar para entregar que menos mal ustedes corrieron cuando tenían que correr, porque si no, se hubieran quedado absolutamente sin nada de flujo. Igual yeimy, como no sabemos cómo se comporta esta historia económica en el país, la recomendación es que, a partir de febrero, porque ya empieza a haber plata en marzo, abril se supone, empiecen a facturar desde febrero, marzo, lo que más puedan y van terminando. Igual tendrían que hacer un corte en febrero y o en marzo y el último el día del cierre para que hablen de por ahí dos cortes y acabar esto. Listo es como la indicación.
Hoy le decía yo a los que me estaban llorando, les dije yo en todos los comités entré a hablar de que plata volví a ver hasta abril, mayo a todos los contratistas se los anuncié. Por eso es por lo que busquen videos. Miren lo que yo decía. Párenle bolas al tema. Ellos no quisieron facturar. Ahora están llorando porque se quedaron sin un peso y no hay flujo. Y pues ahí está el descargue mío. Igual acá. Aprovechen esta nueva vigencia. La demora es que carguen dinero y empiecen ustedes a facturar. Por eso a todos nos interesa que el proyecto evolucione. Listo. Es lo que tengo por decirles. Si no hay nada más para la ordenación del gasto a todos. Muchas gracias. Que estén muy bien. A usted mayor. Muchas gracias.

2.5 DIFRA (My. Julio Caita): Sí tanto Interventoría como Supervisión, deben procurar realizar los trámites para pagos con la mayor celeridad, debido a que se están presentando irregularidades por parte del Estado en los tiempos de pago. Sugiere celeridad en la entrega a la Entidad de los paquetes de pago aprobados por la Supervisión.











Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	Comité de Obra No. 42		
Fecha – Hora	SANTIAGO DE CALI, 10 DE ENERO DE 2025	**Lugar**	Reunión Virtual.

FIRMAS,

Firma y Posfirma
TENIENTE, YEIMY RIOS
Supervisora Proyecto DIFRA.

Firma y Posfirma
ARQ. EDUARDO ACERO
Director de Interventoría
EDUARDO ALBERTO ACERO CAJIGAS

Firma y Posfirma
ING. ALEJANDRO COLLAZOS
Residente 1 de Interventoría.
José Alejandro Collazos Rojas

Firma y Posfirma
Arq. SEBASTIAN BETANCOURTH.
Residente 2 de Interventoría.
SEBASTIAN BETANCOURTH CASTAÑO

Firma y Posfirma
ARQ. JAIRO VILLAMIZAR
Rep. Legal y Director de Obra.

Firma y Posfirma
ARQ. FELIPE RÍOS
Residente de Obra.

